

SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

24 DE ENERO DE 2020
ACUERDOS

En la ciudad de Lima, a los 24 días del mes de enero del año 2020, siendo las **12:00 del mediodía** se reunió, en sesión ordinaria, la Asamblea Universitaria de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, con el *quórum* reglamentario correspondiente, en el aula 202 de la Facultad de Medicina, ubicada en el local institucional de esta Casa de Estudios, sito en la Avenida Honorio Delgado N° 430, Urbanización Ingeniería, distrito de San Martín de Porres.

QUÓRUM

Asistieron a la sesión:

1. El Rector, doctor Luis Fernando Varela Pinedo
2. El Vicerrector Académico, doctor José Ronald Espinoza Babilón
3. El doctor Manuel Jorge Augusto Rodríguez Castro, Decano de las Facultades de Medicina, de Estomatología, y de Enfermería
4. El doctor Jesús Lorenzo Chirinos Cáceres, Decano de las Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración, y de Psicología
5. La doctora Luz Aurora Carbajal Arroyo, Decana de las Facultades de Ciencias y Filosofía, y de Medicina Veterinaria y Zootecnia
6. La doctora Rosa Patricia Herrera Velit, Directora de la Escuela de Posgrado
7. La magister Lilibian Aidee Muñoz Guevara de Pebe, Vicedecana de la Facultad de Educación
8. La magister Gianina Soledad Farro Peña, Vicedecana de la Facultad de Enfermería
9. La doctora Luisa Inés Echevarría Cureé, Vicedecana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
10. El doctor Carlos Alberto López Villavicencio, Vicedecano de la Facultad de Psicología

Los siguientes representantes de los profesores principales:

11. El doctor Jaime Eduardo Villena Chávez
12. El doctor Juvenal Castromonte Salinas
13. El doctor Manuel Eduardo Bello Domínguez
14. El doctor Miguel Benjamín Perea Paz
15. El doctor Juan Ignacio Echevarría Zárate
16. El doctor Gustavo Gonzales Rengifo
17. La magister Carla María Gallo López-Aliaga
18. El doctor Pedro Legua Leiva

Los siguientes representantes de los profesores asociados:

19. El doctor José Ignacio Vladimiro Caballero López
20. El doctor Aldo Maruy Saito
21. La magister Graciela Silvia Untiveros Bermudez
22. La doctora Theresa Jean Ochoa Woodell
23. La doctora Elena Zelaya Arteaga

Los siguientes representantes de los profesores auxiliares:

24. El doctor Daniel Clark Leza
25. El doctor Héctor Ricardo Shibao Miyasato
26. El doctor Héctor Jesús Sosa Valle

Los siguientes representantes de los estudiantes

27. El señor Walter Jesus Navarro Juarez
28. La señorita Andrea Dennis García Delgado,

29. La señorita Rafaella Parodi Horny
30. El señor Gabriel Andrés Sandoval Ganoza

Justificaron su inasistencia, el doctor Alejandro Joaquín Bussalleu Rivera Vicerrector de Investigación, la doctora Elsa Chea Woo, y el doctor Jorge Luis Salvador Pichilingue, , representantes de profesores principales.

No asistieron el doctor Jorge Arturo Beltrán Silva, Vicedecano de la Facultad de Estomatología; el doctor Guillermo Barriga Salaverry y la doctora María Concepción Rivera Chira, representantes de profesores principales; el doctor Jorge Enrique Vásquez Alva y el doctor Víctor Ulloa Pérez, representantes de profesores asociados; la doctora Aida Cecilia Rosa Palacios Ramírez y el doctor Eduardo Abel Negrón Saavedra, representantes de los profesores auxiliares; los representantes de los estudiantes: la señorita Camila Lucia Ramirez Chamorro, la señorita Miranda Carmen Montenegro Llewellyn-Jones, la señorita Janny Lucia Tizón Ramos, la señorita Angela Alexia Ludeña Campos, la señorita Giselle Alejandra Salazar Grau, la señorita Brenda Alexandra Ramirez Arana, la señorita Miluska Dayanna Chapoñan Cordero, la señorita Leslie Carito Soto Hurtado, la señorita Srta. Natahalie Cristina Ortiz Castillo, la señorita Karol Del Pilar Garrido Gallardo, la señorita Keytlin Frida García Rurush, la señorita Haydee Dayana Casas Roca, el señor Nestor Alonso Pérez Moron y la señorita Belen Gambirazio Alvarado.

Asistieron en calidad de invitados, (con derecho a voz, sin voto), el doctor Juan Manuel Miyahira Arakaki, Director General de Administración;

INSTALACIÓN E INICIO DE LA SESIÓN

La sesión se instaló bajo la Presidencia del señor Rector, Doctor Luis Fernando Varela Pinedo, actuando como Secretario, con derecho a voz, sin voto, el Cirujano Dentista Gabriel Martín Flores Mena, Secretario General de la Universidad.

El Secretario General de la Universidad hizo notar que el Estatuto de la Universidad en el literal b) del artículo 11 señala dentro de las atribuciones de la Asamblea Universitaria: "Reformar el Estatuto de la UPCH; con la aprobación de por lo menos dos tercios del número de miembros, y remitir el nuevo Estatuto a las instancias que correspondan de acuerdo a Ley.

Considerando que los dos tercios del número de miembros corresponden a 36 asambleístas y habiendo asistido a la sesión un total de 30 asambleístas, no sería posible aprobar la reforma del Estatuto de la Universidad Peruana Cayetano Heredia

1. Acuerdo final:

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DECIDIÓ DELEGAR LAS FACULTADES PERTINENTES A FAVOR DEL Dr. JESÚS LORENZO CHIRINOS CÁCERES, EN REPRESENTACIÓN DE LOS DECANOS PRESENTES EN LA SESIÓN; DEL Dr. JOSÉ IGNACIO VLADIMIRO CABALLERO LÓGEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LOS DOCENTES PRESENTES EN LA SESIÓN; Y DEL Srta. RAFAELLA PARODI HORN, EN REPRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PRESENTES EN LA SESIÓN; A FIN DE QUE PROCEDAN A SUSCRIBIR EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, EN MÉRITO A LAS ATRIBUCIONES QUE SE LES HA CONFERIDO.

Visto lo anterior y no habiendo otro asunto del cual tratar, se dio término a la presente sesión.